DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12496
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER17927 Y EVENTO SIRE NO. 5207779

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nicolás Giraldo Mora				**SOLICITANTE:** Yanira Ortiz González
CAT	12	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	7 y 14 de noviembre de 2018	**HORA:**	11:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 5 B Sur No. 5 - 8	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**		X1: 99482,06 Y1: 98378,92 X2: 99428,48 Y2: 98407,34 X3: 99434,43 Y3: 98421,93		X4: 99451,89 Y4: 98408,95 X5: 99463,67 Y5: 98426,41 X6: 99498,19 Y6: 98409,48	
SECTOR CATASTRAL:	Las Brisas	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**		1600 m^2			
UPZ:	33 - Sosiego	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		11			
LOCALIDAD:	04 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**	7	**MENORES**	4
CHIP:	AAA0000BDBR	**PREDIOS EVALUADOS**		1			
AREA INSPECCIONADA	850 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**		CR-32192			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimientos en masa y construcciones (Funcionamiento / Operación de edificaciones)

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal, donde se ubica el predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, razón por la cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para dicho Sector. En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación vigente.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado presenta categorización de Amenaza Media por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

Mediante consulta del Sistema de Información para la gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, se encontró que para el predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, el IDIGER emitió los Documentos técnicos relacionados en la Tabla 1, los cuales pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información - C.D.I del IDIGER:

Tabla 1. Relación de Documentos técnicos emitidos por el IDIGER para el predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal.

DOCUMENTO	FECHA
DI-1508	Junio 13 de 2002
CAR-2539	Enero 14 de 2015

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En el DI-1508 de junio 13 de 2002, se evidenciaron fisuras en muros internos y perimetrales, hundimientos, desniveles, fisuras en los pisos en especial el costado sur occidental de la edificación; así como, fisuras e inclinación del muro de cerramiento localizado al costado sur del predio. En este documento se resalta que al interior del predio habitan las familias de Elizabeth Salamanca, Yanira Ortíz y Jesús Fernando Salamanca.

En el CAR-2539 de enero 14 de 2015, se evidenció que el muro de cerramiento y la edificación presentan daño estructural fuerte y deterioro fuerte de carácter progresivo. Teniendo en cuenta lo anterior y ante la posibilidad de colapsos parciales de la edificación y del muro de cerramiento (costado sur), a través del CAR-2539 se recomendó entro otros a los responsables del predio, demoler el tramo del costado sur del muro de cerramiento y mantener deshabitada la edificación hasta que se realicen las acciones encaminadas a la recuperación estructural de la edificación y garantizar su ocupación segura.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal.

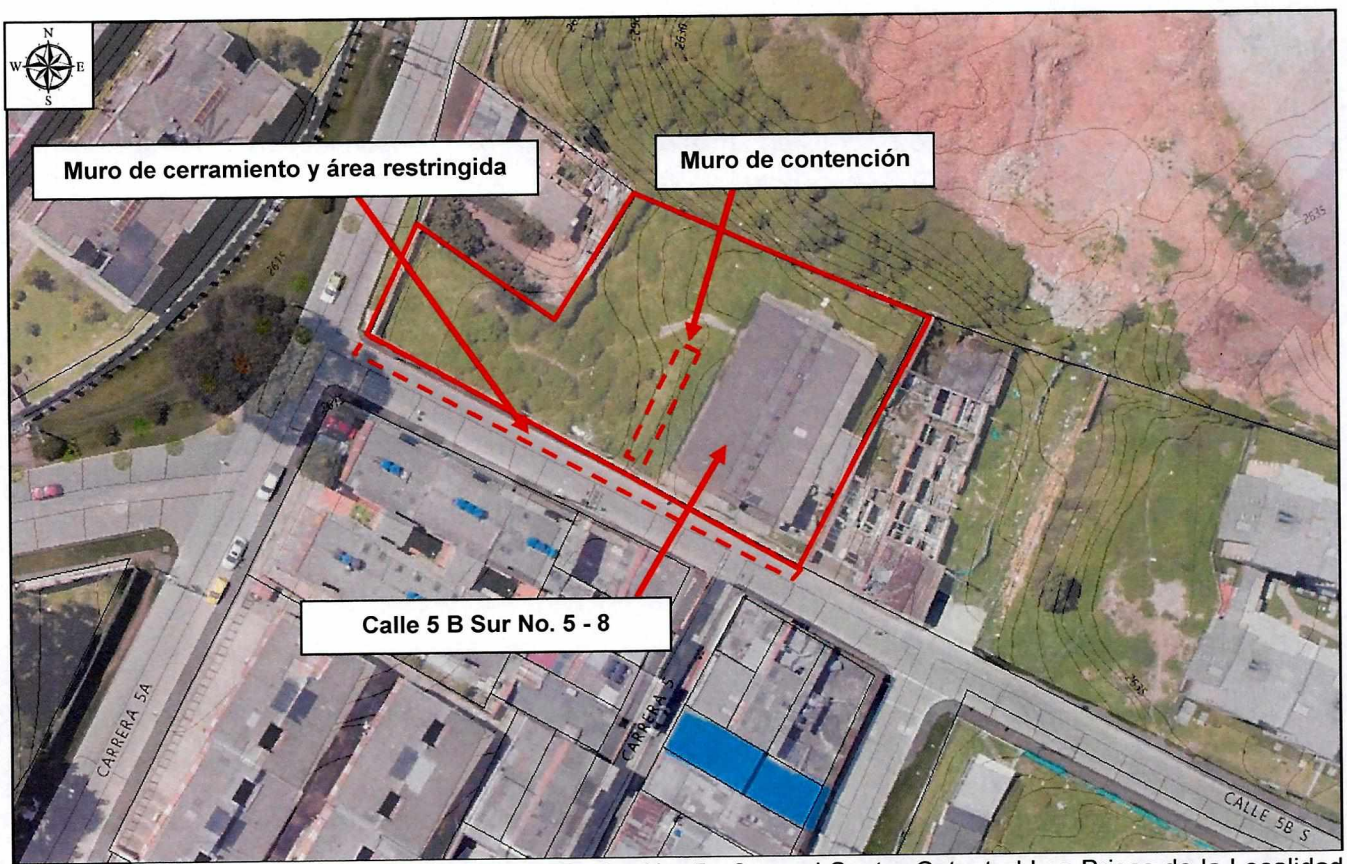


Figura 1. Localización del predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

8. DESCRIPCIÓN

Los días 7 y 14 de noviembre de 2018, personal del IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, encontrando que el sector corresponde a una zona de pendiente moderada (35° inclinación aproximadamente) donde están construidas edificaciones de entre uno (1) y tres (3) niveles. El sector está consolidado urbanísticamente, cuenta con todos los servicios públicos domiciliarios y tiene vías de acceso pavimentadas en regular y buen estado. (Ver Fotografía 1)

En el predio localizado en la Calle 5B Sur No. 5 – 8 se localiza el Colegio Distrital Las Brisas que actualmente no está funcionando como una institución educativa y en donde habitan las señoras Elizabeth Salamanca, Yanira Ortíz y sus respectivas familias, ubicadas en este inmueble desde septiembre de 1992, mientras se definía una reubicación definitiva por parte de la Caja de Vivienda Popular.

El predio se encuentra en una zona de pendiente moderada a alta sobre rellenos, suelos residuales y cubierta vegetal de pastos y maleza. El lote del terreno tiene un muro de cerramiento construido en mampostería de ladrillo tolete en el costado sur y occidental. La sección de muro localizada hacia el costado sur del predio de altura variable de 2 a 3 m aproximadamente, presenta colapsos parciales y se evidencia una inclinación en dirección a la Calle 5B Sur (costado sur).

Al interior del predio se encuentra una edificación de (1) nivel construida con muros de mampostería de ladrillo tolete de arcilla cocida sin reforzamiento ni elementos de confinamiento. La cubierta es liviana de tejas de fibro cemento, soportada por correas metálicas en cercha, que a su vez se apoya sobre los muros del inmueble. Al interior de la edificación, se evidencia deterioro de los elementos que componen la estructura, grietas en los muros perimetrales del costado sur y occidental, deterioro de acabados por humedad, deterioro del enchape de los baños, fisuras en la placa de contrapiso, y fracturas en algunas tejas de la cubierta.

Según lo manifestado por el señor Harold Romero habitante del inmueble, hacia el costado occidental del predio se encuentra un muro de concreto que sirve como medida de contención del relleno sobre el que se emplaza la edificación y que presenta un desconfinamiento hacia el costado sur occidental, advirtiéndose a este respecto que esta situación no fue posible verificarla durante la inspección visual debido a que todo este sector se encuentra cubierto por pastos y maleza. No obstante, se evidencia un movimiento lento del terreno hacia el costado sur occidental de la edificación y no se observan sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficiales.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Ausencia de sistemas para el manejo de aguas de escorrentía superficial al interior del predio.
- Movimiento lento del terreno hacia el costado sur occidental de la edificación, ocasionado posiblemente por un desconfinamiento en el muro de contención del relleno sobre el que se emplaza la edificación de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8.
- Falta de mantenimiento de la edificación localizada en la Calle 5 B Sur No. 5 - 8.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista panorámica del predio evaluado.

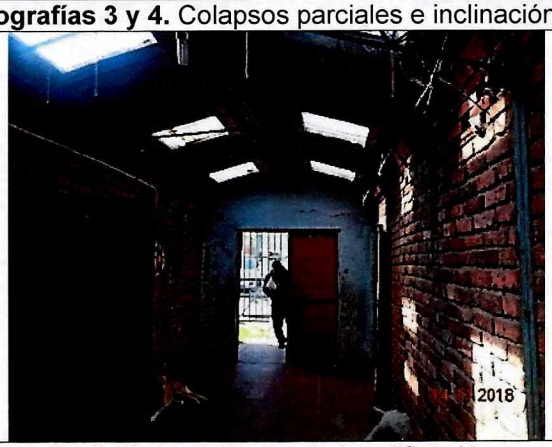


Fotografía 2. Vista frontal del predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8

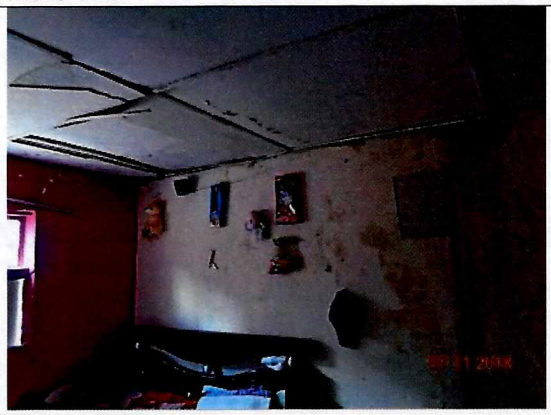




Fotografías 3 y 4. Colapsos parciales e inclinación en el muro sur.



Fotografía 5. Vista al interior de la edificación



Fotografía 6. Humedades en muros internos y desprendimientos locales del cielo raso

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 7. Grieta de tendencia horizontal en muro perimetral (costado sur)



Fotografía 8. Grieta de tendencia vertical en muro perimetral (costado sur)



Fotografía 9. Muro de contención cubierto de pastos



Fotografía 10. Movimiento lento del terreno hacia el costado sur occidental

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 5 B Sur No. 5 - 8	María Elizabeth Salamanca Gonzáles	Edificación	Educativo (Anterior) Vivienda (Actual)	1	Fuerte

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapsos parciales de la edificación que se encuentra dentro del predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal.

- Colapsos parciales del muro de cerramiento localizado al costado sur del predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de la edificación ubicada en el predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal.

- Recomendación de restricción parcial del uso del sendero peatonal adyacente al costado sur del predio, restricción de la habitación del vigilante y evacuación del inmueble en donde habitan las familias de las señoras María Elizabeth Salamanca González y Yanira Ortiz González. (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Recomendaciones emitidas en el predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8 en Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal.

N°	RESPONSABLE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	TIPO DE RECOMENDACIÓN
1796	Harold Romero	3213858600	Calle 5 B Sur No. 5 - 8	Restricción de la habitación del guardia ubicado en el costado sur occidental de la edificación.
1797	Alcaldía Local de San Cristóbal	3636660	Calle 5 B Sur No. 5 - 8	Restricción del sendero peatonal adyacente al muro de cerramiento en el costado sur del predio evaluado.
1799	María Elizabeth Salamanca Gonzáles	3213858600	Calle 5 B Sur No. 5 - 8	Evacuación de la edificación en dónde habitan las familias de las señoras María Elizabeth Salamanca Gonzáles y Yanira Ortiz González

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de la edificación ubicada en el predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal, se encuentra comprometida en la actualidad, por los daños evidenciados en el inmueble y por el movimiento lento del terreno hacia el costado sur occidental de la edificación, ante la acción de cargas normales de servicio servicio y cargas dinámicas como un sismo.

- La estabilidad estructural del muro de cerramiento localizado al costado sur del predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal, se encuentra comprometida en la actualidad, por los colapsos parciales e inclinaciones, ante la acción de cargas normales de servicio servicio y cargas dinámicas como un sismo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable del predio de la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva de la edificación, hasta tanto se desarrollen las intervenciones que garanticen la estabilidad del talud de relleno, muro de contención sobre el que se emplaza la edificación y de la estructura en general; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, mantener la restricción de uso del sendero peatonal ubicado al costado sur del predio de Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal, con el fin de garantizar la seguridad de los transeúntes del sector, hasta que se realicen las acciones necesarias que garanticen la estabilidad del muro; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- A la Caja de Vivienda Popular – CVP, desde su competencia, se de alcance a la petición realizada por las señoras María Elizabeth Salamanca Gonzáles y Yanira Ortiz González, en la que solicitan al Gobierno Distrital y a la CVP den solución de vivienda digna definitiva para sus familias.
- A la Secretaría de Educación del Distrito, desde su competencia, adelantar las acciones encaminadas al seguimiento del predio localizado en la Calle 5 B Sur No. 5 - 8, en el Sector Catastral Las Brisas de la Localidad de San Cristóbal, en donde funcionaba el Colegio Distrital Las Brisas.
- A la Alcaldía local de San Cristóbal, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Nicolas Giraldo M Nicolas Giraldo Mora Profesión: Ingeniero Civil Magíster en Ingeniería – Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.